

DESDE MADRID

Arte, geometría y esnobismo

La casa Kühn ha abierto una exposición titulada de Arte Moderno. Ahora bien: lo que se encierra en aquella docena y media de cuadros, es, en realidad, Arte Moderno, ó más bien, un curso de geometría descriptiva? Quizás todo ello no pasa de ser una "postura" más, un nuevo esnobismo para asombrar á cuatro mentecatos; pero en la contemplación de sus manifestaciones exóticas, el crítico más caudino, parpadea perplejo: sus cejas se enarcan pasando del medio punto á la ojiva porallada, y rascándose el mentón suavemente, duda...

Humorismo... cubismo... futurismo... no sé á qué ismo pertenecerá el moderno arte: el señor Gómez, compinche y prologuista de los expositores, le llama "integrismo", no porque su ejecución esté encomendada á las cuatro extremidades, sino porque en él las cosas aparecen como son y no como se ven; es decir, íntegras y no unilaterales. Pero á pesar de la imaginación de Gómez, el prologuista, que ha hecho un verdadero estudio de este arte, el público sonríe... Sonríe del buen humor de estos muchachos (hay una muchacha) que una hermosa mañana de sol y entre ajeno y ajeno, se han puesto á embadurnar telas sabiamente; porque, sin duda alguna, hay algo de sabio en esta rara visión de los cuerpos y las superficies.

Rivera, presenta una serie de marinas luminosas, muy luminosas, donde los colores saltan, brincan, corren y ríen (bajo el epígrafe ambiguo de "Pintura" jeunato carnaval goyesco geométricamente repartido!); en una de ellas se ven varias barcas representadas por distintos planos: sección longitudinal, transversal, frente de proa... todo ello rodeado de azul prusia, verde papagayo y bermellón rabioso, hasta enloquecer la retina pacífica del espectador: se diría la lavencucha destrozada por los elementos. Más adelante, unos bodegones (no son bodegones?) muestran flambres en distintas posiciones y secciones, superpuestas unas sobre otras; un jarrón, hermoso jarrón; un plato, sección vertical y horizontal; y, por último, unos pimientos que Gómez, el protagonista, llamó "entrañables pimientos". Dejóse se ve una especie de "mesa revuelta" (también en el "integrismo" hay mesas revueltas) formada por varias horizontalizaciones, un número de "La última hora", un paquete de algodón hidrófilo y unos fascículos del prologuista (Greguerías-Ramón, Gómez de la Serna).

Pero donde Rivera ha puesto toda la excelencia de su arte, es en el titulado "Retrato", frente á este cuadro, el espectador sonríe recordando los viejos rompecabezas: ¿Dónde está la pastora? Porque á primera vista y aun á segunda, sólo se ve un hermoso chabaco de bayeta y un puro recién encendido. Más tarde, con un poco de paciencia y otro poco de buena voluntad, se advierte un eje imaginario alrededor del cual gira un señor, el retratado, que nos muestra su cuerpo y especialmente el cráneo en distintos aspectos: frente, perfil, medio lado, espalda... todo en secciones superpuestas elegantemente, obedeciendo los extraños procedimientos del "integrismo". Y después la mesa en que trabaja dicho señor, con la tapa en dos partes: una, cubierta por el tapete amarillo canario; y otra, seccionada por un plano horizontal mostrando las fibras de la madera, al parecer pino rodeno. El frente de la mesa, aparece también oculto en su mitad; y, en la otra, el retratado y la mesa determinan una horrible confusión de patas... De la señorita Gutiérrez, callamos piadosamente, siquiera por galantería. Sus lienzos son verdaderos "puzzles" rotulados arbitrariamente: el titulado "Academias" podía llamarse "Alfarero abusando modelando botijas" y el público no se daría cuenta de la farsa; los números 23 y 24 más que "Naturaleza muerta", son naturaleza despedazada; en cuanto al 28, "Madrid", hace pensar en un autorretrato goyesco.

Respecto á Agustín ó "el chico", "como le llaman en confianza sus íntimos", advierte el prologuista que se trata de un salvaje, y fuerza será creerle, á pesar de lo interesante de algunas de sus esculturas.

Y esta es la exposición de "Los pintores indígenas".

Al salir, corría un coñacillo sutil, tibio, augurio de primavera, y el infrascrito se ha puesto á trenzar lentamente el hilo de sus reflexiones.

Como decía el amigo "Frollo", "esto" matará "aquello", y los viejos procedimientos unilaterales quedarán arrumbados, de una vez para siempre. Porque á la luz de una hermosa lámpara de filamento metálico, nadie recordará, pesados, los vetustos lampadarios, ni siquiera los quinqués de nuestros padres. Y hoy, que la fotografía artística invade casi con ventaja el terreno de la pintura unilateral, de la pintura fotográfica, se puede augurar únicamente la nueva aurora artística: línea, colorido, tonalidad, perspectiva, todo por noventa pesetas en una cámara de fuelle; y un folleto de 50 páginas en octavo, nos enterará cómo con una ventana sobre un jardín y unos dedos ampulosos, magníficos, tendremos un Tiziano; con unos hidalgos mal alimentados y unas gorgueras bien almidonadas, un Greco; unas cortinillas corridas ó descorridas á tiempo, un Rembrandt... Y así todo.

Pero cuando la actual y primitiva visión unilateral de las cosas desaparezca juntamente con las páginas en color de Carlos Vázquez y las marinas de Martínez Abades, ¿qué será de tanto merovingio despedido, de tanta charina fastuosa y tanto clico sin carrera? Entonces, el nuevo sistema se impondrá íntegro en toda su integridad, y tendremos una ciencia: la fotografía; y un arte: el integrismo.

El lector duda, el lector sonríe... Lo cierto es que estos muchachos, de puntillas en su torre ebúrnea, han trompetado á las muchachas, no se sabe si la buena nueva de un arte nuevo ó la mentira de un sistema arbitrario y geométrico: el maestro Alcorribas—extractor de quintesencias—que era el único que podía iluminarnos, ya no es de este mundo.

HELPE URQUIA.

Consejo de ministros

Madrid, 17—11 n.

A las once y media comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia.

Los consejeros, al entrar, estuvieron conversando con los periodistas.

El ministro de la Gobernación dijo que llevaba al Consejo el expediente relativo á la aprobación de modificaciones introducidas en el Consejo de Estado sobre la subasta de obras para el edificio de Telégrafos.

El jefe del Gobierno dijo que reinaba tranquilidad.

Respecto á Marruecos manifestó, que había llegado á Tetuán el general Sánchez Manjón, y que de Larache había salido para la península el general Lacalle.

Añadió que en Wad-Rás un moro quiso apoderarse de un caballo, y, como fuera descubierta por nuestros soldados, le hicieron fuego y le mataron.

El de Fomento dijo que llevaba al Consejo el expediente sobre construcción de un puerto en la isla de Hierro (Canarias), el de la pavimentación de Madrid y el de la Fundación Santillana.

El de Hacienda habló del problema de las subsistencias, diciendo que estaba resuelto el problema en todo el litoral de España.

El de Estado dijo que se había recibido un telegrama de Portugal, participando el indulto del súbdito español Leandro González, y dando satisfacciones por las agresiones de que se le hizo objeto.

AL SALIR

A las dos de la tarde terminó el Consejo.

El jefe del Gobierno dió una referencia de lo tratado á los periodistas.

Comenzó diciendo que se había resuelto á favor de la Administración de Justicia una competencia entablada ante el gobernador de Navarra.

Dijo que se había tratado de la asamblea celebrada en Almería y de las gestiones realizadas en Madrid por los diputados y senadores de aquella región.

También se trató de la petición hecha por las fuerzas vivas de Villafraña del Panadés, autorizándose á los ministros de Estado y Fomento para dar solución al asunto, por ser aquella plaza la reguladora del mercado de vinos.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del resultado de las elecciones celebradas el domingo último.

Se aprobó el expediente de construcción de la Casa de Correos de Madrid, y en las obras necesarias en el puerto de la Estaca de la isla de Hierro (Canarias).

Manifestó el señor Dato que convenía rectificar alguno de los conceptos expuestos por el señor Maura Gamazo en su conferencia del Hotel Ritz.

Nuestro ministro de Méjico, no salió de la República en ningún barco americano, no haciéndolo tampoco en barco de guerra español, porque no lo había en el puerto.

Se ocupó el jefe del Gobierno de la cuestión de las subsistencias, diciendo que este importantísimo asunto puede darse como solucionado, por existir trigo en todo el litoral hasta la próxima cosecha.

Agregó que únicamente surgía alguna dificultad en lo referente al transporte á las islas Baleares.

Manifestó que el Gobierno procurará evitar la elevación de precios en los artículos de primera necesidad.

Respecto á la prohibición de la exportación de aquellas partidas que estuvieran en los muelles del ferrocarril el día en que se dictó la disposición prohibitiva.

DE TEATROS

En el Principal

Por la tarde, se representó nuevamente "La garra", que aplaudieron los espíritus fuertes.

Por la noche, el señor Morano obtuvo un nuevo éxito en "El Cardenal", obra á la que puede oponerse reparos, pero que tiene muchas cosas notables y dignas de verse y en que la compañía Morano hace una magnífica labor.

Hoy, jueves, es el beneficio de la simpática actriz Amparo F. Villegas.

En la función de las seis, se representará "Rosas de otoño", de Benavente, y por la noche "La Dama de las Camelias", cuyo asunto y desarrollo merece reparos.

NOTAS POLITICAS

Madrid, 17—11 n.

SOLICITUD DE INDULTO
El ministro de la Guerra ha recibido la visita del señor Alcalá Zamora, quien le ha pedido el indulto de un reo condenado por el fuero de guerra.

FALLECIMIENTO DE UN SUBSECRETARIO
Ha fallecido el subsecretario de Estado, marqués de Algorta.

SUSCRIPCION DE OBLIGACIONES
La suscripción de Obligaciones del Tesoro ha alcanzado hoy la cifra de 1.070.000 pesetas.

Despachos de provincias

Madrid, 17—11 n.

EL TEMPORAL EN CADIZ
Cádiz.—Reina enorme temporal. El oleaje ataca á las obras de la muralla, habiéndose visto obligados los obreros á suspender los trabajos.

El puerto está cerrado.

Algunas parejas de pesca han regresado al puerto.

Faltan algunas. Se teme que hayan naufragado.

Los Exploradores de España

Frente á las oficinas, se reunirán los exploradores á las diez en punto, llevando, comida, capote y cuerda.

Ayer, en el Ayuntamiento

Una sesión accidentada. -- Alrededor de un nombramiento. Manifestaciones del público en el salón y en la calle. Declaraciones del alcalde.

COMIENZA LA SESION

Dió comienzo la sesión á las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Uhagón y con asistencia de veintiséis señores concejales.

El sitio destinado al público se llenó, quedando sin poder entrar en el salón muchas personas.

La expectación habíala despertado el asunto de la Caja de Ahorros Municipal, que se esperaba diera lugar á debate y escándalo.

Se aprobó sin discusión el acta de la sesión anterior, después de algunas aclaraciones.

Acto continuo dióse lectura á la relación de trabajos ejecutados en el Laboratorio durante el mes de Febrero último, aprobándose.

LAS DIMISIONES

A continuación se dió lectura á un escrito de los señores Elósegui y Dolhagaray, presentando la renuncia del cargo de vocales de la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros Municipal.

La renuncia la fundaban sus autores en el hecho de creerse perteridos por la Junta, ya que ésta no les dió tiempo á examinar los expedientes, lo cual estimaban una desconsideración no sólo para ellos, sino también para el Ayuntamiento.

Terminada la lectura, el señor Elósegui pidió la palabra y pronunció las siguientes frases:

—Después de lo que acaba de leerse en el escrito presentado por mi compañero y yo, he de hacer breves manifestaciones ante el Excelentísimo Ayuntamiento, para exponer los motivos que nos han guiado para admitir los cargos que hemos venido ejerciendo en el seno de la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros Municipal por espacio de un año.

Voy á hacer una breve historia de lo ocurrido en la sesión, ya famosa, celebrada por aquella Junta de Gobierno al proceder al nombramiento de la persona que había de desempeñar la plaza de director del mencionado establecimiento de crédito. Se presentaron al concurso cinco aspirantes, y uno de los miembros de la Junta se ofreció por escrito por si se podían utilizar sus servicios. Como ignorábamos los documentos que contenían en sus respectivos expedientes, así como los méritos y servicios de todos y cada uno de los concurrentes, deseábamos estudiarlos, y es por lo que solicitamos de la Junta que demorara el nombramiento; pero tal urgencia, por lo visto, había, que no se accedió á nuestra pretensión, razón que nos mueve á presentar la dimisión de nuestros cargos, considerando que lo hecho con nosotros es una desatención y desconsideración de parte de la Junta.

El señor Zurbarano, á continuación, dijo:

—Mi situación especial en este asunto, exige que explique mi actitud, que es la siguiente: Estoy unido á mis compañeros de Corporación que protestan, con toda energía, contra la desconsideración de que hemos sido objeto y contra la forma en que se ha hecho el nombramiento; y sigo unido á ellos para cuanto intenten á fin de obtener la reparación debida, evitando la posibilidad de que lo ocurrido se repita.

Ahora bien: los respetos que me merece la institución y el deber de evitar á ésta cualquier perjuicio directo ó indirecto, por consecuencia de mis actos, entiendo obligado á no tomar ninguna determinación que, como la de dimitir mi cargo en la Junta, puede causar el menor perjuicio á la misma, ó puedan servir de fundamento á actos del público que quebranten su crédito.

El señor Torre interviene, para calificar de farsa todo lo que está ocurriendo con los concejales que ahora pretenden dimitir, haciéndose las víctimas en este asunto.

Yo entiendo que mejor hubieran obrado no marchándose de aquella junta y oponiendo al nombramiento como fuera preciso.

La presidencia atajó la discusión y trató de encerrarla, diciendo que le cabía la duda de si era ó no renunciable el cargo de vocal de la Junta, por lo que procedía votar si la renuncia pasaba á la comisión de Hacienda ó si se discutía en el acto.

El señor Torre insistió en pedir explicaciones á la presidencia, y dijo que quería saber cuanto había ocurrido en este nombramiento que califica de inmoral.

(Aplausos en el público. El alcalde se ve precisado á imponer orden amenazando con desalojar la tribuna pública si se hacían manifestaciones en un sentido ó en otro.)

Avallado el escándalo, se procede á votar si la renuncia pasa ó no á estudio de la comisión de Hacienda, acordándose se discuta en el acto por dieciocho votos contra ocho.

DISCUSION ACCIDENTADA

Inició la discusión el señor Torre.

Manifiesta que no por afán de censurar, y si por espíritu de justicia, se ve en la necesidad de condenar la gestión de los concejales en este asunto.

A todos alcanza la censura y la enorme responsabilidad contraída por ese nombramiento, que hasta las criadas de servicio sabían en quién iba á recaer.

Por eso quería yo que se hiciera aquí, á la vista del pueblo, hoy, cuando todos las consecuencias, os está pensando.

Yo entiendo que esto no puede continuar así, y que ese nombramiento no debe prevalecer.

Nosotros, haciéndonos eco de la opinión, tiraremos contra el director de la Caja de Ahorros; y si nuestros tiros alcanzan á la institución, no podrá cabernos responsabilidad.

El señor Canino hizo resaltar que había votado en unión del señor Torre cuando en el Ayuntamiento se discutía el reglamento de la Caja de Ahorros.

El señor Marcellán intervino, haciendo resaltar que el alcalde no les había permitido discutir en la sesión última la proposición que presentaban de incompatibilidad, y en cambio, ayer consentía que se discutiera el escrito de los señores Elósegui y Dolhagaray.

Reconoció que éstos no debían habersa retirado de la reunión de la Junta de la Caja de Ahorros, aunque los motivos en que se fundan son dignos de atención.

Y siendo así, justo es que vengan á nosotros

con la renuncia, aunque esta sea inadmisibla. Pidió que se consignara un voto de gracias para los señores Elósegui y Dolhagaray, por su actitud gallarda.

El señor Barriola habló después, diciendo que el pueblo en masa protesta del nombramiento del nuevo director de la Caja de Ahorros Municipal.

No crean—añade—los señores concejales que protesta el pudiente, el que allí tiene su dinero, sino también las clases populares, el pueblo, que pide...

(Desde el salón se oye gran griterío en la calle.)

El alcalde (interrumpiendo): Pide entrar, señor Barriola, y no hay sitio en el salón.

Continúa el señor Barriola calificando de inmoral el nombramiento, y el alcalde le ataja, diciéndole que habrá podido haber error pero que no es inmoralidad nunca.

Prosigue el concejal socialista lamentándose, como en otras ocasiones lo ha hecho, de lo que está ocurriendo en el seno de la Corporación con este nombramiento.

La opinión de los señores concejales se ha manifestado bien claramente en distintas ocasiones, completamente opuesta al nombramiento de ese nuevo director por el procedimiento que se seguía al hacerlo.

El alcalde no ha recogido, sin duda, ese estado de opinión para llevarlo al seno de la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros.

Niega que el señor Uhagón sea el representante, por tanto, del pueblo.

Leyó á continuación las palabras que pronunció el señor Navas al tomar posesión de alcaide, negándole autoridad por ser de real orden.

Terminó lamentándose de que el alcalde no hubiera llevado este asunto por otros derroteros.

El señor Zurbarano rectificó, explicando por qué pidió en la Junta de la Caja de Ahorros que el asunto quedara ocho días sobre la mesa, petición que no obedecía á otra causa que á la de serie absolutamente desconocido uno de los que pretendían la plaza de director.

La Junta se negó á conceder esa prórroga y yo conjugué mi protesta en acta, abandonando después el salón.

A mí no me caben, pues, censuras de ningún género, aunque no posea la panacea del señor Torre.

Añadió que él se había encontrado con el reglamento de la Caja de Ahorros hecho, y que no podía salirse de él.

¿ES O NO FARSA?

Interviene nuevamente el señor Elósegui.

Dice que se marchó de la reunión de la Junta de la Caja de Ahorros, porque vio que se marchaba el señor Zurbarano, al que creía con más inteligencia y comprensión del asunto que él. (Risas.)

No comprendo—añade—cómo dice el señor Torre que esto es una farsa.

Nosotros hemos obrado noblemente, y pido que retire esas palabras.

El señor Torre insiste en lo de "farsa", y se produce un pequeño incidente, dando lugar á la intervención de la presidencia.

El señor Uhagón dijo al señor Elósegui, que la palabra "farsa" la había empleado el señor Torre en un sentido abstracto convencional, sin intención de causar la menor molestia y sin darle toda la extensión y sentido que merece.

El señor Torre: Todo el sentido que merece.

El señor Dolhagaray habló después, diciendo que tanto él, como su compañero señor Elósegui, creían haber obrado bien abandonando el salón de juntas de la Caja de Ahorros Municipal, ante la desconsideración de que fueron objeto.

Habla á continuación el socialista señor Setién.

Repite las palabras del señor Barriola respecto al carácter de antipopular que ha adquirido este nombramiento.

Insistió en que lo realizado por los señores Elósegui y Dolhagaray es una farsa.

El señor Elósegui: Esa es la doctrina de Monroe. (Grandes risas.)

La culpa de lo que está ocurriendo—continúa diciendo el señor Setién—la tienen los concejales todos, que no aprobaron el voto de censura que presentamos contra el alcalde.

Acusa á éste de haber obrado con manifiesta parcialidad é inclinándose hacia uno de los candidatos para la plaza (el señor Navas).

Este concejal, no creo tenga condiciones de financiero.

Comienza á analizar la labor del señor Navas en la Junta de la Caja de Ahorros Municipal, diciendo que laboró contra la concesión de un crédito de 500.000 pesetas para la construcción de casas para obreros, y, en cambio, defendió con ahínco la concesión de una subvención de 50.000 pesetas para el ferrocarril de Pamplona.

Desde las columnas del periódico de que es director...

El alcalde le ataja, diciéndole que se ciba al asunto que se discute, y que no se imiscuya en la vida privada del señor Navas.

Terminó el concejal socialista pidiendo que el nombramiento lo haga el Ayuntamiento y no los vocales de la Junta de la Caja de Ahorros.

El señor Urreta pidió al alcalde que diera explicaciones al Ayuntamiento de lo ocurrido el nombramiento lo haga el Ayuntamiento y tranquilo á su casa sabiendo que se ha obrado con legalidad y que el nuevo director de la Caja de Ahorros le merece su confianza.

HABLA EL ALCALDE

El señor Uhagón comenzó sus explicaciones haciendo resaltar que no había querido poner cortapisas á la discusión entablada por los concejales, que han discutido lo divino y lo humano.

Entrando en materia dijo que en la antepenúltima reunión de la Junta de la Caja de Ahorros, se acordó proceder al nombramiento de director con arreglo á los estatutos y reglamento, aprobados ambos por vosotros.

La Junta no se ha separado ni un ápice de sus atribuciones,

Todos los nombramientos de empleados de aquel Establecimiento, son de competencia exclusiva de la Junta.

Esta nombra á los empleados por concurso, y al director se le faculta para que lo haga libremente.

Se discutió en aquella reunión mucho, y hubo quien pidió que se hiciera el nombramiento por concurso. Otros, sin rebajar la idea del concurso, expusieron su opinión de que no sólo habían de tenerse en cuenta las cualidades de financiero del nuevo director, sino también de sus condiciones de moralidad, etc.

Otros vocales opinaron que debía hacerse el nombramiento por concurso libremente, sin anuncio y en la forma en que se ha llevado á cabo, criterio que prevaleció al fin.

Esta presidencia recibió una solicitud extraordinaria para hacer el nombramiento, y, sin embargo, la rechazó creyendo que debía hacerse en trámites ordinarios.

El alcalde fué facultado para recibir las solicitudes de los que se presentaran al concurso, y algunas de estas llegaron á mis manos momentos antes de la reunión.

Relata luego lo ocurrido en la junta, en la que comenzó por despacharse asuntos de trámite, pasando luego á tratar de las solicitudes presentadas para la plaza de director.

El señor Zurbarano pidió que quedaran ocho días sobre la mesa para estudio, porque una rápida lectura de los expedientes no le bastaba para darse cuenta de los méritos de los concursantes.

No sé si el señor Dolhagaray, ó si fué el señor Elósegui, quien pidió que el asunto se aplazara hasta la próxima reunión de la Junta.

Otro vocal pidió que se discutiera el asunto en el acto.

Yo no podía, señores concejales, coaccionar á los señores vocales, ni señalarles un camino ú otro; y en vista de aquella discrepancia de criterios, ateniéndome al reglamento, puse á votación si se consideraba urgente el asunto ó no, y por siete votos contra cinco se aprobó la urgencia.

Entonces abandonó el salón el señor Zurbarano, consignando su protesta; poco después lo hicieron, con alguna más violencia, los señores Elósegui y Dolhagaray.

Quedó la Junta reducida á nueve señores vocales, que, con arreglo á los estatutos, podían deliberar.

Entonces nos asaltó la duda de si, para llevarse á cabo el nombramiento, hacía falta mayoría absoluta ó era suficiente la relativa, viéndose que bastaba la mayoría relativa.

Se examinaron los seis expedientes, se votó en secreto y la votación dió el resultado conocido.

Esto en cuanto á los hechos, que bien merecen algunas consideraciones por mi parte.

Creo que el Ayuntamiento concedió una autonomía excesiva á la Junta de la Caja de Ahorros, así como á otras instituciones que dependen de la misma; y este es el mal de origen.

Esa autonomía la impugnó yo en algún tiempo, como recordará el señor Torre.

La Junta de la Caja de Ahorros Municipal se ha atendido á la autonomía que emana de ese reglamento, pero sin salirse un ápice de él.

Lo mismo los señores concejales, como los vecinos que componen la expresada Junta, no obedecen á estímulos de ninguna clase.

Siento que el escrito se haya presentado, y creo que lo ocurrido no debe dar lugar á la dimisión de los dignos vocales señores Elósegui y Dolhagaray, á los cuales invito á que vuelvan á colaborar en aquel organismo, donde tan necesaria es su presencia.

Contestando al señor Barriola, dijo el alcalde que podrá haber error en su proceder, pero que no se ha salido del cumplimiento de su deber en la presidencia de la Junta de la Caja de Ahorros.

Recordó que, en efecto, al tomar posesión de la alcaidía, el señor Navas le atacó; pero que luego, como todos, recordarán, rectificó su criterio en no lejana ocasión, aplaudiéndole como alcaide.

Terminó lamentándose de la forma en que se discutía el asunto.

RECTIFICACIONES

El señor Barriola rectifica.

Dice que vea la presidencia lo que va á hacer si se aprueba el nombramiento.

Aún es tiempo de rectificar, porque el señor Navas no ha tomado posesión. (Extrañeza.)

El pueblo chilló y nadie puede prever lo que ocurrirá.

No sé por qué se ha acelerado el nombramiento en esta forma; y me consta que se ha trabajado cerca de los señores vocales de la Junta de Gobierno para tomar determinada persona.

(Protestan los señores Uhagón, Gargallo, Elósegui, Zurbarano, Dolhagaray y Ochoa, como vocales de aquella Junta.)

El señor Marcellán: La protesta del pueblo nos dice cómo se ha recibido ese nombramiento, que no puede prevalecer.

Dice que se ha hecho por despecho, por verdadero menosprecio del Ayuntamiento.

Pide al señor Uhagón que atienda las indicaciones del pueblo y las del Ayuntamiento, si quiere evitar un disgusto á San Sebastián.

El señor Zuazola: La Junta de la Caja de Ahorros no ha interpretado, á mi juicio, el sentir del Ayuntamiento.

EL ESCANDALO

El señor Urreta rectifica nuevamente, no dándose por satisfecho con las explicaciones que ha dado la presidencia.

Lo que ha dicho el señor Uhagón—dice—es todo lo que ya sabíamos, y aquí queríamos saber algo más.

Pregunta cuál fué la causa de que no se leyera en la junta los expedientes presentados por los concursantes.

El alcalde—añade—no debía haber dicho que la Junta de la Caja de Ahorros tenía hecho el nombramiento de director de aquella institución.

El señor Uhagón: Señores: de mí se yo decir que nadie me ha hecho la menor indicación sobre este asunto.

Se me han hecho recomendaciones, sí, pero recomendaciones de personas extrañas á San Sebastián y para un candidato extraño, no vecino.

De todas maneras, yo—dice—, ejecutor de los acuerdos del Ayuntamiento, y creyendo haber cumplido con mi deber, hago caso omiso de los acuerdos del Ayuntamiento, cuando creo cumplir con mi deber, me río de todo, hasta del puesto...

(Estas palabras, que fueron interpretadas en el sentido de que se reía del pueblo, dieron

MANTEROLA y C.ª—San Sebastián
Relojeros de precisión, Alta y baja ocasión.